

Colaboraciones con otras instituciones

Programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas

El Programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas de la UAM mantiene una estrecha colaboración con el [Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC](#), contribuyendo con ello al avance del conocimiento en el ámbito de las relaciones entre sociedad, mercado y Estado.



Esta institución, por su parte, mantiene acuerdos relevantes para intercambio de profesores, estudiantes de doctorado y coautoría científicas. Se destacan los siguientes:

- 1.- Convenio de Colaboración CSIC-Instituto Universitario Europeo para la participación de investigadores del IPP en el Global Governance Program.
- 2.- Colaboraciones con la School of Public Affairs de la Universidad de Colorado en Denver, para estancias de investigadores e intercambio de profesores.
- 3.- Colaboraciones con la School of Public Affairs and Administration de la Universidad de Rutgers en Newark (New Jersey), para estancias de investigadores e intercambio de profesores. Hay coautorías científicas resultado de las colaboraciones en revistas de prestigio internacional.
- 4.- Colaboraciones con la School of Public Policy del Georgia Institute of Technology (GATECH) en Atlanta (Georgia), para estancias e intercambio de investigadores, profesores y estudiantes de doctorado y desarrollo de proyectos conjuntos de investigación.
- 5.- Colaboraciones con la School of Public and International Affairs de la Universidad de Georgia en Athens (Georgia), para estancias e intercambio de investigadores, profesores y estudiantes de doctorado, y desarrollo de proyectos conjuntos de investigación.

Adicionalmente, son de destacar por su relevancia para el desarrollo del programa y la formación de sus doctorandos y doctorandas, los contactos que el programa mantiene con las siguientes entidades:

[Colegio de Registradores de Madrid](#)



[Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado BOE](#)



Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado



editorial que colabora desde 1999 en la Edición de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (RJUAM). La característica que identifica a la Revista es que su Consejo de Redacción está formado por jóvenes docentes y estudiantes de tercer ciclo. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, lecciones, comentarios de jurisprudencia, foros de debate y recensiones de libros que abarcan los distintos ámbitos del Derecho, el Gobierno y las Políticas Públicas, y organiza anualmente Jornadas sobre temas de actualidad.